

EL VALOR PRESENTE EN LA BIBLIOTECA Y LA INFORMACIÓN EN LA SOCIEDAD: acciones y expectativas

Jaime Ríos Ortega
César Augusto Ramírez Velázquez
coordinadores



Z716.4
V3567

El valor presente en la biblioteca y la información en la sociedad : acciones y expectativas / Coordinadores Jaime Ríos Ortega, César Augusto Ramírez Velázquez. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2023.
xiii, 184 p. - (Didáctica de la bibliotecología)

La publicación del presente libro, *El valor presente en la biblioteca y la información en la sociedad: acciones y expectativas*, se ha realizado gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado al proyecto IN404420 "El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos".
ISBN: 978-607-30-8598-4

1. Bibliotecas y sociedad. 2. Papel social de la biblioteca. 3. Información y sociedad. I. Ríos Ortega, Jaime, coordinador. II. Ramírez Velázquez, César Augusto, coordinador. III. ser.

La publicación del presente libro, *El valor presente en la biblioteca y la información en la sociedad: acciones y expectativas*, se ha realizado gracias al financiamiento del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) otorgado al proyecto IN404420 "El valor social de la información y las bibliotecas: problemas teóricos y metodológicos".

Diseño de la portada: Editorial Albatros

Primera edición: diciembre 2023

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLÓGICAS Y DE LA INFORMACIÓN
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México
Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-8598-4

Publicación dictaminada

Contenido

PRESENTACIÓN	vii
Jaime Ríos Ortega	
BIBLIOTECAS Y POPULISMO: ¿POR QUIÉN DOBLAN LAS CAMPANAS?	1
Jaime Ríos Ortega	
EL DEVENIR DE LA INFORMACIÓN EN LA BIBLIOTECA PÚBLICA INDÍGENA	31
César Augusto Ramírez Velázquez	
EL PAPEL DE LAS BIBLIOTECAS EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN “ACCESIBLES” PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: OPORTUNIDADES Y DESAFÍOS.....	45
María de los Ángeles Escutia Montelongo y Germán Emmanuel Bautista Hernández	
EL VALOR SOCIAL DE LA BIBLIOTECA Y LOS BIBLIOTECARIOS EN LA CIENCIA ABIERTA	93
Esperanza Molina Mercado	
LA BIBLIOTECA COMO ELEMENTO ARTICULADOR DE APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CIUDADANÍA EN LA PANDEMIA	127
Nelson Javier Pulido Daza	
LA BIBLIOTECA ACADÉMICA POSPANDEMIA: EL VALOR DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN.....	167
Claudia Pola Solórzano	

Bibliotecas y populismo: ¿Por quién doblan las campanas?

JAIME RÍOS ORTEGA
*Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas
y de la Información, UNAM*

*Perversi difficile corriguntur,
et stulturom infinitus est numeru¹*

INTRODUCCIÓN

Lo primero que se debe aclarar es que la frase “Por quién doblan las campanas” contenida en el título de este texto, en efecto, corresponde a la novela de Ernest Hemingway y hago público este reconocimiento. Dicho lo anterior, procedo a la introducción.

El siglo XXI, con mayor celeridad que en el XX, ha puesto de relieve la necesidad de fortalecer al máximo el conjunto de valores que sustentan las bibliotecas en la sociedad, aunque se coloca mayor énfasis en las bibliotecas públicas. Por supuesto, de ningún modo pueden dejarse de lado el resto de las

1 “Lo torcido no se puede enderezar, y lo incompleto no puede contarse”, traducción de la *Reina Valera*, citada por Toscana (2023).

bibliotecas que se sostienen del erario. En principio, habría que destacar los valores de dichas bibliotecas, pero enseguida resulta necesario referirse a la práctica social derivada de tales valores, pues, constituyen los que guían la actuación y perfilan la trascendencia de esta institución social que en su versión más liberal y moderna está completamente articulada a la democracia. La situación anterior cobra mayor relevancia cuando los procesos democráticos dan lugar a sistemas sociales caracterizados como populistas. Al respecto, el interés radica en argumentar que la naturaleza del populismo tiene como consecuencia el empobrecimiento de los recursos de información, tanto en su dimensión de pluralidad como de acceso y, por lo tanto, puede propiciar retrocesos importantes, en ocasiones fatales, para el desarrollo de la función pública de las bibliotecas en la sociedad. En consecuencia, es crucial fortalecer el pluralismo y el acceso a la información a través de las bibliotecas, pues con ello se abona en favor de la democracia. La desaparición de estas instituciones, cuando se es testigo de ello, genera sentimientos de angustia y duelo silencioso –fenómeno conocido como *solastalgia*– y merece una explicación esta coyuntura abrumadora que se experimenta respecto a las bibliotecas en diferentes países.

POPULISMO

Según Krauze (2012), el populismo es indefinible en términos ideológicos y propone que se trata de una específica relación entre el líder político y la voluntad popular. Concretamente, se trata de establecer un vínculo directo con el pueblo sin importar las instituciones, las libertades y las leyes. Asimismo,

señala un conjunto de acciones que podrían considerarse como ejemplos relevantes de los líderes populistas, de acuerdo con la experiencia latinoamericana de Juan Domingo Perón y Evita Perón, o bien, de Hugo Chávez y Nicolás Maduro. En primer lugar, no hay populismo sin el personaje providencial que resolverá en definitiva los problemas del “pueblo” y lo liberará del “no pueblo”. En segundo, el líder populista cuenta de manera fundamental con la palabra amplificadas en la plaza pública, de tal modo que de forma invariable instituye la verdad oficial al punto de competir como agencia pública de noticias. Tercero, el líder populista concentra el reparto directo de riqueza al “pueblo” que lo apoya. Por último, estimula la polarización entre el pueblo y las élites internas, y moviliza contra los enemigos del exterior. Con estos rasgos de carácter empírico, Krauze describe sintéticamente cómo opera el populismo en el día a día, además de romper equilibrios entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como su independencia. Es decir, el populismo como estrategia política: el líder que ejerce el poder gubernamental con el apoyo directo, no institucionalizado e inmediato, de seguidores no necesariamente organizados (Weyland 2001, citado por Mudde 2012, 17).

Por su parte, Mudde realiza el análisis del concepto y propone una definición de *mínimos*:

El populismo es una ideología de núcleo poroso, que considera que la sociedad está dividida en dos grupos homogéneos y antagónicos –‘el pueblo puro’ frente a la ‘élite corrupta’–, y que sostiene que la política debería ser una expresión de la *volonté générale* (voluntad general) del pueblo (2012, 17).

Un aspecto esencial que destaca Mudde radica en la relación entre populismo y democracia. Menciona que el primero no

es antidemocrático porque acepta la soberanía popular y el gobierno de la mayoría. Sin embargo, según explica, se refiere a la democracia liberal, pues el populismo se opone al principio de pluralismo y a la práctica de la concesión; en este sentido, según este politólogo, se trata de una ideología *monista* y considera “el pueblo” y “la élite” entidades homogéneas y sin divisiones, por lo cual se opone al pluralismo.

De igual manera, los derechos de las minorías se aprecian como “intereses especiales” de “la élite” que son impuestos a costa del “pueblo” por lo cual se rechaza la concesión, ya que al existir una voluntad general de todo el pueblo la política debe beneficiarlo totalmente. Además, dado que existe la división moral las concesiones implican que “los puros” son afectados por “los corruptos”.²

Por su parte, la perspectiva de Weyland (2022) subraya una tensión fundamental del populismo con la democracia y esto es consecuencia, entre otras razones, porque los líderes personalistas y plebiscitarios perciben a las instituciones democráticas como obstáculos para su agencia autoritaria y transgresora que pretende dismantelar los controles y equilibrios liberales en tanto concentran el máximo de poder. Aunado a ello, la necesidad de sostener el apoyo masivo directo (no institucionalizado, poco confiable y voluble) conlleva el ataque a los enemigos, entre otros, la oposición partidista.

La confrontación constante socaba la tolerancia y dismantela la competencia justa porque el interés inmediato pretende sostenerse en el poder a toda costa, por ello, el populismo pone en riesgo a la democracia y terminan asfixiándola. Weyland también señala que la ola global populista tomó gran impulso

2 Las cursivas y las comillas son usadas por Mudde (2012).

en la década de 2010 y sus victorias más connotadas se dieron con el referéndum del Brexit y la elección de Donald Trump. Asimismo, los casos de alto perfil de líderes populistas que estrangularon la democracia van desde Alberto Fujimori y Hugo Chávez en América Latina hasta Viktor Orbán y Recep Yayıp en Europa.

En el libro *Cómo mueren las democracias* de Levitsky y Ziblatt se mencionan cuatro indicadores para identificar a un líder autoritario:

- 1) Rechaza, ya sea de palabra o mediante acciones, las reglas democráticas del juego, 2) Niega la legitimidad de sus oponentes, 3) Tolerancia o alienta la violencia o 4) Indica su voluntad de restringir las libertades civiles de sus opositores, incluidos los medios de comunicación (2019, 32).

Sumado a ello, estos autores resumen que los candidatos populistas normalmente son políticos antisistema y afirman que encarnan la voz del “pueblo”, además, están en guerra contra la élite corrupta y conspiradora. De igual modo, señalan que:

Los populistas tienden a negar la legitimidad de los partidos establecidos. A quienes atacan tildándolos de antidemocráticos o incluso de antipatrióticos. Les dicen a los votantes que el sistema existente no es una democracia, sino que ésta ha sido secuestrada, está corrupta o manipulada por la élite. Y les prometen enterrar esa élite y reintegrar el poder “al pueblo” Este discurso debe tomarse en serio. Cuando líderes populistas ganan elecciones, suelen asaltar a las instituciones democráticas (Levitsky y Ziblatt 2019, 32-3).

Incluso, destacan dos normas no escritas que resultan fundamentales para la vida democrática y que a lo largo de los años se han convertido en mecanismos de control y equilibrio, por lo cual la ciudadanía las da por sentado. Se refieren

a la tolerancia mutua, o el acuerdo de los partidos contrarios para asumirse como adversarios legítimos, así como la contención, es decir, la idea de que los políticos [en el poder] se moderen en el momento del ejercicio de sus prerrogativas institucionales (Levitsky y Ziblatt 2019, 17). Ambas normas se rompen cuando los líderes populistas entran en el ejercicio del poder y con ello inicia el socavamiento de la vida democrática.

En la síntesis sobre el populismo respecto al pensamiento de Laclau (2005, citado por Silva 2021, 59), se menciona que no es una ideología ni un régimen, sino una esponja que absorbe demandas heterogéneas configurando una enemistad común, el enemigo como causa de las desgracias y se visualiza la construcción de un pueblo homogéneo en marcha y ya sea “la mafia oligárquica o la invasión de los extraños, sea la izquierda o la derecha, el populismo parte el mundo en dos” (Silva 2021, 59).

Müller (2017) también desarrolló tres propuestas de identificación del populismo:

- 1) Ser crítico de las élites, es decir, antielitistas.
- 2) Son antipluralistas, esto es, sólo ellos representan al pueblo.
- 3) Es una forma de política identitaria como una práctica excluyente de política.

En relación con la argumentación que desarrolla Müller, Silva Herzog-Márquez (2021) destaca que en el populismo el pueblo homogéneo es moralmente superior a sus enemigos y reivindica el monopolio moral de la representación. Por ello:

Los enemigos del Pueblo no están equivocados, están podridos. No es que tengan información deficiente o promuevan un proyecto errado: defienden intereses repugnantes. Los enemigos del Pueblo son

moralmente nauseabundos. Se entenderá que, bajo este horizonte, no tiene mucho sentido conversar con putrefactos. El bien ha de imponerse sin concesiones (Silva 2021, 61).

Siguiendo a Müller (2017, 11), puede resultar paradójico que el populismo siendo una forma degradada de democracia prometa hacer el bien con base en los más altos ideales democráticos, esto es, el mandato del pueblo. Advierte este autor que los actores políticos que constituyen el peligro, en su discurso se constata el manejo de los valores democráticos. El resultado final deriva en una forma de política antidemocrática.

Con base en el conjunto de caracterizaciones del populismo, es importante referirse a las causas que explican su advenimiento o instauración dentro de los sistemas democráticos hasta convertirse en un peligro que puede devastarlos. Para el caso de Estados Unidos, Levitsky y Ziblatt (2019) subrayan que Donald Trump no inició la erosión de las normas democráticas, pues comenzó en la década de 1980 y 1990, se apresuró en la de 2000 y, precisamente, Trump precipitó el proceso de erosión. Estos autores enfatizan que la debilidad de las normas democráticas nace en la polarización partidista extrema, la cual va más allá de las diferencias políticas y se enlaza con el conflicto existencial racial y cultural. De manera práctica está fracturada la igualdad, el civismo, la sensación de libertad y la democracia como objetivo compartido.

Por su parte, Silva Herzog-Márquez (2021) explica que en toda germinación populista hay una crisis de representación política y eficacia de las instituciones. Concluye que el populismo “es síndrome de una democracia inepta” o incompetente. Este autor remite a una metáfora de dispositivo vascular, es decir, en la democracia el libre *flujo* de demandas es razonablemente

atendido; el problema surge cuando este colapsa y da lugar a la impotencia, ya que:

Los canales tradicionales no sirven para hacerse oír. Las escaleras de ascenso están bloqueadas; los derechos que se proclaman con solemnidad se niegan constantemente. El ciudadano no se encuentra en su representación. No es visto ni atendido. La política real niega rutinariamente a la mayoría. Podrá reconocer al ciudadano al momento de votar, pero lo ignora, lo desprecia y lo maltrata al día siguiente (Silva 2021, 60).

De este modo, continua el autor, resulta que la promesa de inclusión excluye y la política de atención es impenetrable. Así, se genera la percepción de la defraudación, ya que hay cambios, pero todo sigue igual; sobre esta base se desarrolla el populismo, el cual no:

[...] inventa la crisis: la revela, la explota, la utiliza. [...] No derrota desde fuera a la democracia: se inserta en sus órganos vitales, los pervierte y los somete. El populismo [...] no matará a la democracia. La desfigurará a tal punto de hacerla irreconocible (Silva 2021, 62).

En la línea de explicación sobre la aparición del populismo, Illades (2022) señala que forma parte del nuevo espacio político y constituye el síntoma de una crisis en la gestión de la economía y la política, la polarización social, el incremento de la desigualdad, la violencia, la economía criminal, la corrupción, la degradación del ambiente, la marginación de amplios segmentos de la población. Todos estos elementos se articulan en la protesta pública que se manifiesta con fuerza, rapidez y eficacia. Se entiende, pues, que la protesta pública se encarna en el populismo.

La protesta pública, por supuesto, es legítima en la democracia, pero en el contexto antes descrito por Illades se desarrolla como parte esencial del populismo. Rosanvallón (2020), en su libro *El siglo del populismo*, establece cinco elementos constitutivos de la cultura populista: 1) Una concepción del pueblo, 2) Una teoría de la democracia, 3) Una modalidad de la representación, 4) Una política y una filosofía de la economía, y 5) Un régimen de pasiones y emociones. Este último punto resulta imprescindible para explicar porque opera tan eficazmente la cultura populista, dado que su intervención en el debate público no circula con categorías ideológicas, de tal modo que no se sigue un uso racional de argumentos decantados en el debate público y, según sintetiza Silva Herzog-Márquez (2021, 64), el populismo reubica una afectividad negada. Además, concluye que la afectividad es decisiva en la formación de identidades políticas, pues lo que impulsa a la acción no es la lógica sino el afecto. En este sentido, Rosanvallón (2020) señala en la conclusión de su libro, la crítica del populismo expresa el desasosiego, la ira y las impaciencias, sin embargo, las propuestas derivadas de tal crítica son reductoras, problemáticas y hasta temibles.

Otro elemento crucial en la cultura del populismo es el uso del término “pueblo”. De nueva cuenta, Rosanvallón (2020) destaca que un aspecto fundamental radica en cómo invocan al pueblo y el hecho de estar de lado del pueblo implica que siempre tienen la razón; a diferencia de un demócrata, que también considera que está del lado del pueblo, este último puede revisar sus decisiones, por lo cual la voluntad del pueblo siempre está abierta al cambio. Asimismo, Ochoa (2017) menciona que una prueba para identificar si la concepción de “pueblo” resulta compatible con la legitimidad democrática consiste en

revisar si los políticos o movimientos que invocan al pueblo son autolimitados. Es decir, si se acepta que el pueblo está abierto al cambio, entonces se reconoce la posibilidad de la derrota, así como incorporar el desacuerdo y aceptar otros puntos de vista como contendientes legítimos.

Ochoa (2017) subraya en su escrito titulado “Populism and the Idea of the People” (El populismo y la idea del pueblo) que para los populistas el pueblo es ilimitado y siempre tiene la razón y, sobre esta base, rechazan cualquier límite a los reclamos, así que encarnan la voluntad del pueblo e implica que su punto de vista siempre es correcto, o sea, constituye la interpretación correcta supremamente autorizada del bien común. Por el contrario, apelar a la voluntad, pero con limitaciones, de acuerdo con esta autora, significa la concepción de pueblo autolimitado, lo cual garantiza el pluralismo porque surge de la apertura. Lo anterior conduce a considerar que si la gente cambia cualquier apelación a su voluntad también es falible, temporal e incompleta.

Lo antes expuesto permite considerar que el pueblo, para los populistas, se constriñe hasta el punto de que desaparece la categoría de ciudadanía y como señala Silva Herzog-Márquez:

El Pueblo no es, nunca, todo el pueblo. No es el cuerpo completo de los ciudadanos sino aquella parte del pueblo que es la auténtica, la buena, la moralmente impecable. A pesar de su discurso de inclusión, a pesar de su invocación constante y obsesiva del Pueblo, el populismo se regodea de la exclusión: el Pueblo verdadero contra el pueblo que no es, en realidad, el pueblo. El Pueblo real contra el pueblo de impostores. El Pueblo no es nunca toda la gente. El populismo es por eso un faccionalismo vanidoso (2021, 63).

Para efecto de cerrar esta aproximación a las características más definitorias del populismo, cabe recurrir a la conclusión

de Durán (2017, 436) sobre la categoría de *populismo*, y señala que fundamentalmente se ha utilizado para explicar la interacción política. Sin embargo, dice este autor, dicha categoría tiene un significado inestable y propone tres estrategias de definición: 1) Como fenómeno histórico adscrito a una temporalidad específica; 2) Como entidad analítica bajo la forma de un conjunto de atributos; y 3) Una forma de expresión política cuya presencia es una constante en la democracia.

De distintos modos, subyacen estas estrategias en las descripciones y reflexiones de los autores antes citados. No obstante, aunque resulten temibles algunos escenarios contextuales que dibuja el populismo, o bien, ya ha consumado, queda el optimismo de Levitsky y Ziblatt (2019), según el cual ningún dirigente político por sí solo puede poner fin a la democracia, “y tampoco ningún líder político puede rescatarla sin la ciudadanía. La democracia es un asunto compartido. Su destino depende de todos nosotros” (Levitsky y Ziblatt 2019, 266).

POPULISMO E INFORMACIÓN

El populismo y sus diversas manifestaciones en relación con la información abre la posibilidad de proponer explicaciones que de manera necesaria deben respaldarse empíricamente. Por el momento, en este escrito, únicamente son analíticas y especulativas. En principio, se destaca que la interacción política generada por el populismo deja en claro que el modelo racional de ciudadano preocupado por informarse de forma veraz para proceder en sus decisiones electorales, así como en todas sus participaciones vinculadas a la democracia, se ha reducido de modo considerable y se debe, en parte, al efecto que

generan las tecnologías de información y comunicación así como el uso deliberado que se hace de ellas; lo anterior se afirma sin quitarle mérito a toda la estrategia de vinculación populista.

En realidad, dicha reducción no es un fenómeno reciente, pero se hace más tangible en el populismo. Para comprender cómo ha evolucionado la interacción del ciudadano y la tecnología existe amplia literatura especializada que inicia con *El advenimiento de la sociedad post-industrial* de Daniel Bell (2006) hasta el texto reciente “Desciudadanización” de Néstor García Canclini (2022). Desde la primera edición en inglés del libro antes mencionado de Bell, en 1973, han pasado cinco décadas. A la fecha, se lidia con otros problemas y nuevas categorías analíticas que aparecen en la academia: “capitalismo electrónico, cognitivo y tecnocapitalismo”, o bien, “economía-de-información-experiencia-y-afecto”, según las menciona García Canclini (2022, 193).

En efecto, difícilmente se puede argumentar en contra de los efectos de las tecnologías de información y comunicación en los comportamientos ciudadanos. El problema actual que se plantea radica en cómo se resignifican las nociones de ciudadanía y desciudadanización, ya que es necesario evitar el desmoronamiento del poder político basado en la deliberación y el compromiso de la decisión, y no conceder de manera progresiva a los resultados estadísticos y las proyecciones algorítmicas la responsabilidad de instaurar y de decidir las elecciones públicas (Vicente 2017, 30, citado por García 2022, 192).

En la versión moderna de la democracia, los ciudadanos requieren cuanta información objetiva y pública sea posible obtener a fin de orientar su ejercicio universal e igualitario de derechos respecto a los bienes comunes. Los ciudadanos son miembros activos de un Estado, titulares de derechos políticos

y están sometidos a sus leyes (Véase la definición de “ciudadano” en DRAE 2022). Sin embargo, el propio Estado es quien debe garantizar la existencia de dicha información en términos de lugar y medios de acceso, e incluso, el dominio de las competencias cognitivas necesarias para llevarlo a cabo.

De esta manera, el tipo ideal de ciudadano informado presupone un hábitat simbólico y real para informarse, una institución social robusta e imprescindible denominada “biblioteca”, ya sea en su versión física o digital. Las sociedades liberales reconocen que el ciudadano de conducta racional requiere medios y educación para ejercitarse de manera cabal en el ejercicio democrático y, por ello, las bibliotecas resultan cruciales para la ciudadanía; en realidad, son condición necesaria pero no siempre suficiente. Por supuesto, si no existen bibliotecas o están pesimamente dotadas sus colecciones, de igual modo se llevan a cabo las prácticas democráticas, empero, se trata de ejercicios deficitarios, ya que no existen garantías de calidad en relación con la información sobre la cual se hizo la toma de decisiones y elecciones, así como sus consecuencias.

El vínculo entre las bibliotecas y la democracia no significa en modo alguno arbitrario u ocioso. Por el contrario, es vital para esta última. Incluso, se puede afirmar que las bibliotecas constituyen una parte esencial de los derechos del hombre: los derechos civiles, políticos y sociales (véase Matteucci 1984, 514-6). El ejercicio de los derechos tiene como punto de partida la información para participar con certidumbre en todo aquello que atañe a:

- 1) La personalidad del individuo: libertad personal, de pensamiento, de religión, de reunión y libertad económica.

- 2) La actuación política y su incidencia en la formación de un estado democrático-representativo: libertad de asociación en los partidos y derechos electorales.
- 3) La exigencia al Estado para garantizar: el derecho al trabajo, a la asistencia, al estudio, la protección de la salud, entre otros.

Así, el enlace social que articula al ciudadano con las bibliotecas parte de la premisa que ratifica el requisito de contar con la información necesaria para generar certidumbre y, en consecuencia, proceder a la deliberación pública, las elecciones y las diversas modalidades de la participación ciudadana. En este sentido, vale la pena mencionar parte de la cita que aparece al final del libro *Cómo mueren las democracias*:

La democracia es la sospecha recurrente de que más de la mitad de la población tiene razón más de la mitad del tiempo. Es la sensación de privacidad en las cabinas de votación, la sensación de comunión en las bibliotecas y la sensación de vitalidad en todas partes (Levitsky y Ziblatt 2018, 266).

Esta afirmación de la sensación de comunión que brindan dichos centros remite a la concepción de *biblioteca* como un hábitat simbólico y material; características intrínsecas a dicha entidad cultural que renuevan su presencia como institución social *de* la ciudadanía, *para* los ciudadanos y *por* la democracia. En el Manifiesto de la IFLA-UNESCO de la Biblioteca Pública del 2022 (véase International Federation of Library Associations and Institutions 2022) queda totalmente explícito este modelo del ciudadano informado de manera veraz que participa en la vida pública y el desarrollo de la democracia.

No obstante, en la actualidad existe preocupación debido a que dicho modelo resulta poco viable en países cuyos sistemas bibliotecarios prácticamente iniciaron en la segunda mitad del siglo XX. En paralelo, según Terranova (2022), se ha dado una expansión mundial de Internet, que se ha transformado en una tecnología residual y de trasfondo de un Complejo de Plataformas Corporativas (CPC) y constituye una omnipresente infraestructura tecnológica planetaria que articula la comunicación con la computación.

Si se mira en retrospectiva, se puede afirmar que el capitalismo cognitivo avasalló y hasta contuvo –con la ayuda de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación)– la implantación del modelo del ciudadano racional verazmente informado. Al respecto, se presentan dos variables: la primera hace énfasis en que los ciudadanos y, en general, los grupos que componen la población no han tenido el tiempo suficiente para apropiarse de la biblioteca como institución social y, en el mejor de los casos, conforman el único medio que apoya la escolarización de la educación básica y secundaria. La segunda, apunta a la carencia de fuentes oficiales y medios de acceso suficientes, así como la falta de competencias de información que permitan comprenderlas y utilizarlas de manera crítica. En contraparte, cada día resulta más sencillo apropiarse de las aplicaciones de todo tipo, así como de la navegación en Internet a partir de un teléfono celular, pues la economía de escala y la obsolescencia tecnológica han abaratado los precios de estos y otros dispositivos. En consecuencia, la penetración de las TIC en comunidades pobres y dispersas resulta viable, así también el probable acceso a fuentes de información carentes de confiabilidad o certeza.

No se debe perder de vista que la instalación de una biblioteca local y global, pública y vinculada a las necesidades de desarrollo humano de una comunidad, puede ser un proyecto cultural costoso, aunque sus beneficios sean múltiples y transformen la vida de las personas en el mediano y largo plazo. Por supuesto, corresponde al Estado la responsabilidad de que las bibliotecas adopten una perspectiva social más integral y no sólo considerar que se trata de “usuarios” de modo general, sino de personas ubicadas en contextos de justicia social.

Lo anterior, en una situación de interacción populista no resulta relevante. La ciudadanía pierde su carácter protagónico, pues lo que importa es el pueblo en el sentido que ya fue expuesto. Por ello, la información que debe estar presente en la mente del pueblo es la que dimana de manera esencial del líder, de su persona, sus seguidores y los medios de información que la comunican, previa certificación por parte de éste. En específico, hay que destacar que los medios de comunicación afines o autorizados por el líder populista serán los favorecidos como portavoces de la información que interesa difundir. Por lo anterior, existe la predisposición a restringir libertades civiles de la oposición al igual que la actuación de los medios de comunicación. En este contexto, las bibliotecas carecen de interés en las políticas públicas y culturales porque resultan ineficientes y lentas para difundir la ideología y los proyectos pragmáticos del líder populista.

Las bibliotecas enfrentan otro problema en los sistemas de interacción política populista; por su naturaleza democrática son plurales y, precisamente, no es el pluralismo el rasgo distintivo del populismo. ¿Por qué es un problema para las bibliotecas? Es importante dilucidar esta cuestión. Cossío (2018, 75) señala, siguiendo a Larry Diamond, diversos y esenciales componentes

específicos de la democracia liberal de los cuales se destacan los siguientes:

- 1) Incertidumbre en cuanto a los resultados electorales a partir de una significativa oposición y la posibilidad de una alternancia partidista.
- 2) Participación de los grupos minoritarios con independencia de los intereses o las prácticas que sostengan.
- 3) Existencia de diversos canales de participación adicionales a los partidos políticos.
- 4) Acceso a diversas fuentes de información por parte de los ciudadanos.
- 5) Libertades de creencia, opinión, discusión, expresión, publicación, reunión y petición.
- 6) Igualdad política de los ciudadanos ante el derecho a pesar de las diferencias en sus recursos.

Este conjunto de elementos estructuradores de la democracia es esencial para comprender la naturaleza del pluralismo, el cual Bobbio lo define como una concepción que:

[...] propone como modelo una sociedad compuesta por muchos grupos o centros de poder, aun en conflicto entre ellos, a los cuales se les ha asignado la función de limitar, controlar, contrastar, e incluso de eliminar el centro de poder dominante históricamente identificado con el estado. [...] es una de las corrientes de pensamiento político que se ha opuesto y continúan oponiéndose a la tendencia hacia la concentración y la unificación del poder que es propia de la formación del estado moderno (1998, 1209).

En el estado pluralista, de acuerdo con Bobbio, se presentan rasgos que respetan el liberalismo, el constitucionalismo y la democracia, por ello, en dicho estado:

- 1) No existe una fuente de autoridad única omnicompetente y omnicompreensiva.
- 2) No existe un sistema de derecho unificado.
- 3) No se constituye un órgano central de administración.
- 4) No se presenta una voluntad política general.

Por lo que hace a las bibliotecas, el pluralismo debe entenderse como una propuesta de acción práctica que reconoce la multiplicidad y sus manifestaciones, lo que está muy lejos de entender al pueblo como una masa informe, inerte y elogiadora. De manera teórica, el ciudadano –y en realidad toda persona con capacidades de lectoescritura avanzadas– recurre a la biblioteca porque la información socialmente valiosa le permitirá conformar juicios críticos orientados a limitar, controlar, contrastar y, llegado el caso de su participación como votante, tomar la decisión de reconfigurar la composición del Estado. En consecuencia, las fuentes de información que requiere el ciudadano deben responder a los criterios mínimos de diversidad, calidad informativa, suficiencia y actualidad. Cabe reiterar que la noción de “ciudadano”, en este contexto, constituye una abstracción que tiene como trasfondo a los diferentes grupos o centros de poder que viven en la sociedad y esta alteridad ofrece un escenario de diversidad y multiplicidad, lo cual, de manera necesaria, deberá repercutir en la organización de los recursos de información de las bibliotecas.

Desde una perspectiva política, los recursos de información conforman el garante material de tres principios constitucionalistas, a saber: el de la autoridad limitada, la autoridad equilibrada y el del pluralismo político. De ahí que los diversos grupos que trabajan con las fuentes de información contenidas en las bibliotecas favorecen a una sociedad plícrota para

efecto de hacer valer las exigencias que se consideran legítimas sin producir conflictos destructivos de “la sociedad en su conjunto, siempre que sobre los grupos parciales exista y se mantenga un grupo universal potencial cuyo interés es el de no dejar alterar las reglas del juego” (Bobbio 1998, 1214).

En las democracias modernas, las personas nacen como seres de información libre gracias a los derechos humanos que lo preceden, es decir, los derechos civiles, políticos y sociales, así como a las instituciones que hacen posible la existencia y ejercicio de tales derechos. Sin embargo, en las prácticas sociales populistas de forma deliberada se restringe la disponibilidad de la información, la transparencia y el acceso a la misma. De hecho, en los países que cuentan con organismos encargados de facilitar la transparencia y el acceso a la información se busca, desde el Estado, bloquear o colapsar su funcionamiento.

Cabe recordar que un líder autoritario, en los hechos, restringe las libertades civiles de sus opositores, incluidos los medios de comunicación. Empero, ahora se agrega la restricción de la libertad de información de los ciudadanos, toda vez que se impide el funcionamiento de las entidades creadas de manera específica para coadyuvar en la rendición de cuentas del ejercicio público de las instituciones del Estado. Así, la restricción de la libertad de información es practicada diariamente porque la información pública resulta mínima, confusa, desactualizada, contradictoria o ausente y en estas condiciones no es posible favorecer el escrutinio de los ciudadanos interesados en los asuntos que atañen al bien público.

En los regímenes de corte populista no se presupone la existencia de agentes de información interesados en la marcha correcta del Estado y sus instituciones, así como en la participación democrática libre y documentada. Simplemente no es

necesario, pues el líder representa la garantía de la confianza en el sentido que Luhman lo señala:

[...] es la expectativa generalizada de que el otro manejará su libertad, su potencial perturbador para acción diversa, manteniendo su personalidad –más bien manteniendo la personalidad que ha mostrado y hecho socialmente visible–. El que se mantiene con lo que ha permitido que se sepa acerca de él, ya sea consciente o inconscientemente, es acreedor de la confianza (1996, 66).

El líder también es la garantía de la verdad, por eso el ciudadano reivindicado como “pueblo bueno” no requiere la verdad, entendida de modo general como hecho contrastable o información validada y socialmente valiosa con la cual se construyen argumentos y se genera una decisión y acción política. El entendimiento para tener una idea clara de la sociedad –que ha ganado en complejidad– se construye con esfuerzo. Pero, como de nueva cuenta señala Luhman, la complejidad socialmente disponible existe a raudales. En este contexto, el líder convertido en jefe de gobierno funge como una autoridad funcional que orienta las acciones desde su muy particular interés. El simplismo con el cual opera el populista, sobre la base ya mencionada del antielitismo, el antipluralismo y la exclusión, le ahorra al ciudadano el trabajo intelectual y crítico de la comprensión de la complejidad inmensa y, así, la autoridad funcional populista se encargará todo el tiempo, todos los días de ser posible, de que el ciudadano haga uso de la complejidad que se le proporciona acotada y disminuida; esta reducción de elementos diversos será exitosa “si se le presenta en una forma ya pre-dispuesta, simplificada y reducida” (Luhman 1996, 89).

Por ende, dos preocupaciones fundamentales del ciudadano de las democracias modernas –las cuales requieren información

cualitativamente relevante y sistematizada– en el populismo dejan de tener un carácter crucial, ya que el manejo de la libertad y de la verdad quedan a cargo del líder.

En el contexto del populismo, las bibliotecas públicas orgánicamente articuladas a las democracias modernas y los estados constitucionalistas resultan vulnerables y perecen fácilmente, debido a que su función social como estructuras comunicativas para la acción política carece de relevancia. Asimismo, su revalorización como instituciones imprescindibles para la justicia, el bien común y la verdad, no prospera, por el contrario, desaparecen o quedan reducidas al mínimo en cuanto a número y colecciones.

Para el populismo, que opera como ideología, las bibliotecas públicas no representan un hábitat cultural rentable políticamente. Tampoco se perciben como expresiones materializadas de la democracia, ya que no es en tales espacios simbólicos donde se dirime la permanencia en el poder. La biblioteca pública, cuya función social se nutre y crece en la democracia, figura lo contrario a una visión ideologizada de la vida pública. En esta perspectiva, el populismo está hermanado a las ideologías porque la función social de estas últimas es “ofrecer un sistema existente de poder (o aspiraciones al poder) una legitimación basada en la posesión de una verdad absoluta y que todo lo cubre” (Kolakowski 1990, 307).

Los valores de libertad, pluralismo y verdad o conocimiento, consustanciales a las bibliotecas, no son coadyuvantes de la vida democrática bajo los sistemas sociales populistas. El poder de ideologización del Estado populista tiene a su servicio inmensos instrumentos de comunicación como transmisores de la verdad. Claro está que la capacidad de sobrevivencia de las bibliotecas implica adoptar el perfil de la ideología populista

y, de manera lamentable, no hay otras alternativas, ya que, como bien señala Kolakowski:

La incapacidad resultante de discernir la verdad de sentido común de la conveniencia política, y la capacidad de descartar todos los hechos empíricos como irrelevantes para la propia superioridad cognitiva, quedan ambas perfectamente validadas dentro de esta ideología que se sostiene sola (1990, 316).

En suma, se vislumbran tres elementos del populismo que afectan el desarrollo de las bibliotecas: la confianza en el líder que encarna la verdad, el manejo de la libertad y la reducción de la complejidad de la sociedad. En tales circunstancias las bibliotecas sólo constituyen instrumentales respecto a la ideología que dimana desde el proyecto populista, así como acompañantes de la escolarización básica de las sociedades donde está instaurado tal populismo. Por lo tanto, si las bibliotecas públicas son prescindibles, no extraña que en tales países —los cuales admiten el adjetivo de populistas— el desarrollo de sistemas bibliotecarios se desarticule de manera paulatina y se reduzca drásticamente el número de bibliotecas, o bien, las que logran sobrevivir sea un número limitado a lo largo de mucho tiempo.

De acuerdo con Weyland (2022), los regímenes populistas no suelen comportarse como ensayos sociales exitosos y, en cambio, pueden fracasar estrepitosamente, entre otras razones porque se presentan debilidades políticas del liderazgo plebiscitario personalista. En otros casos, se transforman de manera irremediable en regímenes autoritarios con escasas posibilidades de cambio. Ante la dura realidad, el mensaje del populismo pierde eficacia ideológica y entonces sucede que, como el comunismo, por indispensable que sea como principio de

legitimidad la ideología que la sustenta, esta última se percibe como mentirosa, además, según Kolakowski (1990, 316), el prolongado hábito de descartar la evidencia empírica “y de suponer que cualquier cosa, sin importar lo absurda, puede ser creída por gente ideológicamente adiestrada, ha vuelto la ideología extremadamente torpe e incapaz de vérselas con la nueva situación”. Simplemente se pierde la condición cognitiva de la ideología y el desencanto que llevó al líder populista al poder es revertido gracias a la realidad y cobra factura en las urnas. Sin embargo, y en tanto llega el próximo plebiscito, las bibliotecas cerradas, desaparecidas o de mínimo funcionamiento, se han extraviado como estructuras comunicativas para la acción política.

Cabe señalar que los esfuerzos de los jefes plebiscitarios por sofocar las instituciones democráticas no llegan a culminar en un desmantelamiento total, salvo excepciones. Pero eso no implica que algunas de las instituciones típicamente representantes de la democracia no tengan pérdidas considerables como es el caso de las bibliotecas y, aunque el líder populista cambie, caiga o se desmorone, para las bibliotecas esto no tiene consecuencias inmediatas de mejoría; para lograr esto último, son necesarias políticas públicas totalmente comprometidas con la verdad, la libertad y la justicia. En muchos sentidos, deberán ser políticas reparatorias.

El estudio de Weyland (2022) explica cómo sucumbe el populismo, en clara referencia al libro *Cómo mueren las democracias*, destaca tres tipos de problemas derivados de la debilidades y vulnerabilidades inherentes a la naturaleza del líder plebiscitario:

- 1) El líder, gracias a la confianza de la cual se siente depositario, conlleva frecuentes errores, delitos e indignidades que minan su desempeño y desgastan el apoyo de los seguidores.
- 2) Los líderes autoritarios y personalistas no logran apoyos firmes con otros actores políticos que representan o son fuerzas activas de distintos grupos de poder, por lo cual recibe contraataques que afectan fuertemente su autoridad.
- 3) Los jefes ejecutivos populistas no logran desaparecer los controles y equilibrios institucionales y restricciones externas.

En contraparte, las democracias logran recuperarse o restaurarse, aunque no de forma total, pues quedan repercusiones duraderas que han debilitado a la sociedad civil y organizaciones políticas. El desmantelamiento institucional de entidades democráticas, incluidos los sistemas de partidos, la polarización que ha socavado las normas democráticas y la competencia justa, provoca daños, en ocasiones irreparables o de difícil cicatrización. El propio Weyland, en las conclusiones de su estudio, llama a fortalecer las salvaguardas liberales, movilizar a los ciudadanos para las elecciones y subraya la necesidad de emplear mecanismos de control y equilibrio institucionales, además de fomentar la participación política convencional.

Todo lo anterior tiene implicaciones importantes para las bibliotecas públicas. En primer lugar, debe demostrarse empíricamente la desaparición o desarticulación de los sistemas de bibliotecas públicas en los países donde predomina el poder de los líderes personalistas, porque, aunque es cierto que constituye un hecho, se desconocen sus dimensiones. En segundo,

no se debe renunciar al ideal del ciudadano informado que delibera y de manera crítica revisa información de calidad a fin de orientar su acción política: renunciar al ideal del ciudadano informado se deja a merced de la realidad moldeada por el líder personalista. Tercero, cuando el Estado mina uno o los tres de sus pilares –la verdad, la justicia y la libertad–, las bibliotecas perecen de forma irremediable ya que están íntimamente ligadas a estos fundamentos del estado constitucionalista. Cuarto, resulta vital comprender la naturaleza cultural de las bibliotecas públicas como estructuras de comunicación política, como hábitat de valores y vida democrática, así como entidades de construcción del futuro.

Es necesario reiterar que la biblioteca pública encarna la democracia moderna, ya sea por sus valores o por su naturaleza pluralista y de igualdad. En contraparte, y debido a que en el estado dominado por un líder personalista no son prioritarias las bibliotecas ni es relevante el ciudadano sino el “pueblo”, a este último se le convence porque, como dice Silva Herzog-Márquez:

El protagonista del nuevo populismo no es el hombre-masa del que hablaba Ortega, sino el hombre cápsula. No necesita ir a la plaza atiborrada para sumarse a la idolatría. Basta con que se deje envolver por la pantalla de su teléfono. Sus ojos ven sólo lo que quiere ver; sus oídos escuchan solamente lo que ha seleccionado para oír. No tiene curiosidad por descubrir sino ansia por ratificar. No sabe más de lo que ya sabía, pero lo quiere más íntegramente. Su ignorancia es orgullosa y beligerante. Tecnología de un solipsismo furioso (2020, 48).

En este contexto, la defensa de la biblioteca pública resulta crucial porque dada su virtud pluralista no tiene a ultranza una interpretación correcta y supremamente autorizada del

bien común. Por el contrario, favorece la condición de ciudadanos autolimitados, entendido esto como pueblo abierto al cambio, que incorpora el desacuerdo y acepta otros puntos de vista sin descalificar a los contendientes legítimos. En síntesis, disminuir o desaparecer las bibliotecas públicas es menugar la democracia, como ideal y como práctica social.

CONSIDERACIONES FINALES

Si el populismo fracasa en un país –como proyecto de largo plazo– desemboca en dictadura. En general, los populismos no son exitosos y tampoco perduran; sin embargo, los estragos que dejan a su paso son desastrosos. De manera particular, importa destacar el ámbito de las bibliotecas públicas que resultan gravemente vulnerables, pues por la índole constitutiva del populismo con líderes plebiscitarios las bibliotecas no forman parte de una agenda nacional que instrumente políticas públicas que involucren a estas entidades de información. En el populismo, las bibliotecas únicamente subsisten, languidecen o desaparecen.

En los sistemas democráticos más avanzados, las bibliotecas no sólo son suficientes, también robustas en lo individual y como parte de los sistemas nacionales cuentan con presupuestos adecuados para brindar servicios de calidad apoyadas en colecciones bien consolidadas y una gama amplia de medios de acceso a sus recursos de información, ya sea de forma física o por medios electrónicos. En consecuencia, las personas enriquecen su experiencia de información, lo cual fortalece el ejercicio de la democracia. Sin embargo, en las democracias de tinte populista, las bibliotecas públicas, por el contrario, viven

tiempos de escasez lastimosa que genera inseguridad e impotencia en los ciudadanos o, dicho de otro modo, se quedan atrapados en la *solastalgia* y, tal vez, a la espera de una pronta primavera para las bibliotecas.

REFERENCIAS

- Bell, Daniel. 2006. *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid: Alianza Univesidad.
- Bobbio, Norberto, Nicola Matteucci y Gianfranco Pasquino. 1998. *Diccionario de política*. México: Siglo XXI, s.v. “pluralismo”.
- Cossío Díaz, José Ramón. 2018. *Concepciones de la democracia y justicia electoral*. México: El Colegio Nacional.
- Durán Migliardi, Carlos. 2017. “Populismo”. *Diccionario de Justicia*, (ed.) Carlos Pereda. México: Siglo XXI.
- García Canclini, Nestor. 2022. “Desciudadanización”. *Diccionario de injusticias*, (ed.) Carlos Pereda. México: Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM/Siglo XXI.
- Illades, Carlos. 2022. ¿Populista? “Depende de quién lo enuncie”. *Revista de la Universidad de México* [Populismos/Dossier] 891/892 (diciembre): 6-11. <https://www.revistadelauniversidad.mx/articles/4a6e7bb5-eb10-4cf8-ae72-5fbfb516cbf2/populista-depende-de-quien-lo-enuncie>.
- International Federation of Library Associations and Institutions. 2022. The IFLA–UNESCO Public Library Manifesto. IFLA, Países Bajos. <https://repository.ifla.org/handle/123456789/2006>.

- Kolakowski, Leszek. 1990. *La modernidad siempre a prueba*. Traducción al español de Juan Almela. México: Vuelta.
- Krauze, Enrique. 2012. “En torno al populismo”. *Letras libres* [Dossier La tentación del populismo] (abril): 14-6. https://letraslibres.com/wp-content/uploads/2016/05/0160-convivio01-m_1.pdf.
- Laclau, Ernesto. 2005. *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt. 2018. *Cómo mueren las democracias*. Traducción de Gemma Deza Guil. México: Ariel.
- Luhman, Niklas. 1996. *Confianza*. Barcelona: Anthropos/Universidad Iberoamericana.
- Mudde, Cas. 2012. “Reflexiones sobre un concepto y su uso”. *Letras libres* [Dossier La tentación del populismo] (abril): 16–20. <https://letraslibres.com/revista/reflexiones-sobre-un-concepto-y-su-uso/>.
- Müller, Jan-Werner. 2017. *¿Qué es el populismo?* México: Grano de sal [Edición de Kindle].
- Ochoa Espejo, Paulina. 2017. “Populism and the Idea of the People”. *The Oxford Handbook of Populism*, (eds.) Cristóbal Rovira Kaltwasser, Paul Taggart, Paulina Ochoa Espejo y Pierre Ostiguy, 766-91. Nueva York: Oxford University Press.
- Real Academia Española. 2022. *Diccionario de la lengua española*. Edición del Tricentenario. España: RAE, s.v. “ciudadano”. *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/ciudadano>. Edición del Tricentenario. España: RAE, s.v. “ciudadano”. <https://dle.rae.es/ciudadano>.

- Rosanvallón, Pierre. 2020. *El siglo del populismo. Historia, teoría y crítica*. Traducción de Irene Agoff. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Silva Herzog-Márquez, Jesús. 2021. *La casa de la contradicción*. México: Taurus.
- Terranova, Tiziana. 2022. *After the Internet: Digital Networks between Capital and the Common*. Intervention series 33. Los Angeles, CA: Semiotext(e).
- Toscana, David. 2023. “Sabia ignorancia”. *Milenio*, 14 de enero, sección Cultura. <https://www.milenio.com/cultura/laberinto/sabia-ignorancia>.
- Vicente, Álex. 2017. “Éric Sadin: El libre albedrío se desploma a causa de la inteligencia artificial”. *El País*, 12 de julio, sección Babelia. https://elpais.com/cultura/2017/07/11/babelia/1499762435_023266.html.
- Weyland, Kurt. 2001. Clarifying a Contested Concept: Populism in the Study of Latin American Politics. *Comparative Politics* 34(1), (octubre): 1-22. <https://doi.org/10.2307/422412>.
- Weyland, Kurt. 2022. “How Populism Dies: Political Weaknesses of Personalistic Plebiscitarian Leadership”. *Political Science Quarterly* 137(1): 9-42. <https://doi.org/10.1002/polq.13277>.

El valor presente en la biblioteca y la información en la sociedad: acciones y expectativas. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez y Sergio Javier Sepúlveda Horta; corrección de estilo y formación editorial, Editorial Albatros; revisión de pruebas, Carlos Ceballos Sosa. Fue impreso en papel cultural de 90 gs. en los talleres de Editorial Albatros, S. A. de C. V. Av. Benito Juárez M26 L14, Col. El Molino Tezonco, C.P. 09960, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en diciembre de 2023.